

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCDANA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores Socios de **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCDANA S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCDANA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Por segunda vez en los últimos 20 años, Ecuador registró una cifra negativa de inflación anual. El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) informó que la inflación del 2019 cerró en -0,07%.

La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un -0,2%. Un año antes, en el 2016, la economía había atravesado una recesión, el PIB cayó 1,5%, por factores como la caída del precio del barril de petróleo.

En el 2019 varios organismos proyectaron que la economía ecuatoriana tendría una contracción nuevamente, entre ellas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), que estima un -0,5% de reducción del PIB.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: Durante el ejercicio que ha finalizado el 31 de Diciembre del 2019, a pesar de lo señalado la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la gerencia han estado alineados para que la organización conserve un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que finalizó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desarrollado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se alcanzaron significativas metas y logros como son:

- Reconocimiento y afinidad de las personas por brindar servicios de calidad, eficiente y personalizado.
- Mantener e incrementar asociaciones estratégicas con varias empresas con el fin de aumentar nuestros servicios
- Gozar de un manejo publicitario popular de tal manera que los usuarios conozcan y requieran nuestros servicios.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020: La administración recomienda que se incrementen las operaciones de la empresa en el año 2020, para cumplir con la finalidad de la creación de la empresa, que es la de generar utilidades.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. José Leonardo Veliz Saltos
C.C. 1308531274
GERENTE GENERAL